

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Acusa bloqueo de reformas a dúo

“Los humalistas rechazan de antemano las reformas constitucionales y le hacen el juego al fujimorismo”.

AURELIO PASTOR CONGRESISTA PARTIDO APRISTA



## Aíta cambia de ministerio

El ex congresista por Unidad Nacional Rafael Aíta fue designado viceministro de Defensa. Hasta ayer laboró como asesor del Ministerio del Interior.

¿Y DÓNDE ESTABA EL FONAFE QUE NO LO PROPICIÓ?

# Superintendencia vigilará el Banco de Materiales

■ Nuevos directivos pedirán devolver viviendas y utilidades mal asignadas

■ Congreso forma comisión investigadora del latrocinio

JUAN VARGAS SÁNCHEZ

El ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, fue ayer al Congreso y anunció que su sector ya tiene un plan para evitar que se repitan las irregularidades ocurridas en el Banco de Materiales (Banmat) y habló de sanciones para los responsables, al tiempo que el pleno del Congreso decidió formar una comisión investigadora multipartidaria.

Nadie cuestionó a Cornejo cuando señaló que estamos ante un tema que debe investigarse hasta las últimas consecuencias, cuando dijo que había instruido a la procuradora de su despacho a evaluar si le corresponde tomar medidas judiciales, cuando anunció el cese del directorio de la entidad, de cuatro funcionarios de confianza y el retiro de la confianza a otros gerentes de área, ni cuando dijo que todos aquellos que se adjudicaron una vivienda indebidamente tendrán que devolverla. Solo le hicieron objeciones menores cuando presentó las medidas que tenía previsto tomar para salvar el Banmat.

Según el primer balance realizado por el Ministerio de Vivienda, no serían 38 los funcionarios del Banmat que se aprobaron créditos para adquirir viviendas en el condominio Los Álamos, sino que superarían los 70 y que existen funcionarios de otras entidades estatales que también compraron allí. Ello porque desde que el proyecto se iniciara en el 2005, el Banmat invitó a sus trabajadores y a los de otras dependencias a participar en la compra.

Se buscará establecer cuántas de las compras fueron irregulares, en vista de que el Banmat debería dar facilidades a personas de escasos recursos y que no tuvieron otra vivienda.

### PROPUESTAS DE FONDO

El ministro informó a los miembros



LEGGÓ TARDE. El ministro Enrique Cornejo señaló que ellos ya habían advertido los problemas, pero que la denuncia periodística se les adelantó y salió antes de que ellos pudieran tomar medidas correctivas.

## Partidos tratan de no salpicarse

Desde que empezaron a debatirse en la Comisión de Vivienda los actos de corrupción en el Banmat, tanto Carlos Bruce—ministro del sector durante el régimen toledista—como el aprista César Zumaeta trataron de señalar que los actos de los directivos del banco que se apropiaron de utilidades indebidas, así como de todos los funcionarios que se adjudicaron viviendas de manera irregular eran personales.

“Un grupo de vivos se ha aprovechado del fin de un gobierno y del inicio de otro (...) la responsabilidad aquí no llega a los ministros, a quienes hay que investigar es a esos pillos”, dijo Bruce. Y Zumaeta pareció hacerle un guiño al decir: “Esto (la corrupción) no es una política de Estado, hay que identificar a los responsables individualmente (...) No hay que involucrar al ministro ni al presidente, esto va más allá del tema partidario”.

Para sellar el tema Bruce

bro de la Comisión de Vivienda y Construcción que el Poder Ejecutivo enviará un proyecto para modificar la ley orgánica del Banmat con el objetivo de que quede—como entidad financiera

lanzó: “Estoy seguro de que si hay alguien del Apra involucrado, ustedes lo expulsarán; y si hay alguien de Perú Posible, lo echaremos”.

Lo que parecía una tregua política no fue comunicada al ministro Cornejo, quien insistió en alejar al Apra del latrocinio. Señaló que todos los departamentos se asignaron entre junio del 2005 y febrero del 2006 y que ningún gerente aprista estuvo involucrado. Sin embargo, no pudo ser categórico en señalar si los familiares de esos mismos gerentes o apristas no gerentes se habían beneficiado. Tampoco dio explicaciones satisfactorias para el hecho de que el Fonafe haya nombrado encargado de la administración del Banmat a Héctor Buzalgo de Bracamonte, uno de los asesores involucrados en el intento de compra de patrulleros sobrevaluados que obligó a renunciar a Pilar Mazzetti del cargo de ministra del Interior.

en la que se ha convertido— dentro del sistema de supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Cabe preguntarse aquí por la inacción del Fondo Nacional de Financiamiento de la

Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

Indicó también que están seleccionando al nuevo directorio de la entidad, del que se espera que restituya el orden financiero y que acate las órdenes de auditoría externa. A este directorio le corresponderá determinar si se distribuyeron utilidades indebidamente y si se debe pedir a los beneficiados que devuelvan el dinero.

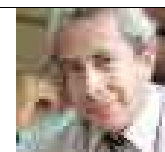
Cornejo indicó que algunos programas del Banmat pasarán a ser administrados como Mivivienda, es decir, que los créditos los asignarán entidades financieras como bancos y edpymes, pero que la entidad se quedará con los programas destinados a las personas más pobres que no tienen acceso al sistema financiero formal. Aseveró que incluso en estos últimos programas, el banco deberá ser más eficiente, ya que como estará supervisado por la SBS deberá aplicar criterios de manejo de riesgos más modernos.

El legislador aprista Franklin Sánchez pidió evitar que el Banmat repita la experiencia del Banco Agropecuario, que brinda líneas de crédito a 7% de interés, mientras que las entidades financieras les prestan a los agricultores a 40% o 50%. Walter Menchola y Guido Lombardi, ambos de UN, insistieron en que el Ejecutivo aprenda ya la reforma del Estado para que estos problemas no se repitan. ■

## comentario de editor

# ¿Apostando a nada o hilando fino con Hugo Chávez?

Juan Paredes Castro



La investigación parlamentaria de las casas del ALBA, que apunta concretamente a probar el grado de injerencia política del Gobierno Venezolano en los asuntos internos peruanos, ejercerá sin duda una acción disuasiva, hasta que el presidente Alan García hable claro y directo con su homólogo Hugo Chávez y resuelvan ambos en qué nivel quedará por fin nuestra relación bilateral.

Lo que vemos en lejanía es que inevitablemente García y Chávez van a tener que zanjar esta urticante cuenta pendiente, amarrada por ahora a que pase la próxima cumbre Europa-América Latina-El Caribe y que, mientras tanto, funcione el guante de seda de nuestra diplomacia, en Lima y Caracas.

El tema de las casas del ALBA en el Perú ha tardado en ser tomado en serio, primero por la Cancillería y después por el Congreso. Ahora que hay cada vez menos dudas de que ellas constituyen potenciales fuentes de proselitismo político chavista, disfrazadas de voluntad caritativa social, con miras a apoyar cualquier alternativa política autoritaria en el país, recién se cae en cuenta del peligro que representa este caballito de Troya en la frágil democracia peruana.

Irónicamente, muchas de nuestras instituciones políticas, incluidas las partidarias, hacen poco o nada por blindar el sistema democrático peruano, condición básica para evitar el financiamiento externo de movimien-

tos orientados a desestabilizarlo.

Lamentablemente, no tenemos a la vista, entre quienes deberían preocuparse de ello, la voluntad política concertadora y de reingeniería partidaria capaz de asegurar a futuro alternancias democráticas que hagan cada vez más difícil, si no imposible, el aventurerismo populista y autoritario que tanto daño le ha hecho al país a lo largo de su historia y que Chávez desearía reencarnar en algún liderazgo improvisado que se preste a su juego y a sus cálculos de hegemonía regional, como se presta Evo Morales en Bolivia.

“Las casas del ALBA no van a terminar con la Comisión Menchola sino con las cartas que García le ponga sobre la mesa a Hugo Chávez”

Chávez busca penetrar allí donde le hagan fácil la entrada y consientan su estrategia. Ahora mismo podría estar tomando por debilidad la actitud peruana de paños tibios con las casas del ALBA. No le interesa mucho la discreción diplomática de Torre Tagle de no avivar la mínima confrontación con Venezuela en tanto la cumbre europeo-latinoamericana-caribeña pasa por sus más delicados preparativos, con la capital peruana como anfitriona de la cita.

No sabemos si estamos hilando fino con el gobierno autoritario de Chávez o quién sabe apostando a nada, que sería muy triste.

## CAMBIOS DE VERSIONES ANTE COMISIÓN LEGISLATIVA

# Ex funcionario negó haber variado la LOPE

Con una actitud sumamente defensiva, el ex coordinador parlamentario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Jorge Ferradas, rechazó haber tenido alguna participación en la modificación del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE).

Ayer, ante la comisión de Fiscalización del Congreso, dijo que no coordinó ni entregó ningún documento a la coordinadora parlamentaria del Ministerio de Salud, Esther Peñaloza, para que recolectara firmas que librarán de responsabilidad al congresista oficialista Wilder Calderón en la adulteración de la LOPE.

Señaló, más bien, que solo consultó a Peñaloza en marzo si podía apoyar a recabar firmas de respaldo a una propuesta legislativa. “Solo le consulté, la señora

pudo decir que no y optó por decir que sí”, se defendió.

Ferradas no supo explicar el origen del documento que pretendía legalizar la presunta adulteración ni su interés por pedir que se recabasen firmas para apoyar a un legislador aprista.

El ex director general parlamentario Eduardo Mejía dijo que no conoció de esa modificación hasta la primera semana de marzo. Señaló que es falso que él hubiera dado la indicación al jefe de Relatoría, Jorge Villena, para realizar el irregular cambio.

Villena, quien en una carta dirigida a Mejía en marzo señaló que el congresista Calderón había sido quien planteó la modificación, cambió su versión y apuntó ayer que todas las coordinaciones se realizaron en la sala de sesiones. ■

## NUEVE DELITOS EN CAMINO A LA FISCALÍA

# Aprueban informe que acusa a Kouri por irregularidades en vía expresa del Callao

■ Según la contraloría, se sobrevaloró la obra en más de diez millones de dólares

Para el Congreso, Álex Kouri deberá pagar por su peaje. En la sesión plenaria de anoche, los parlamentarios acordaron, por mayoría, aprobar el informe preparado por la Comisión de Fiscalización que encuentra responsabilidad del ex alcalde del Callao por nueve delitos en las presuntas irregularidades cometidas en la concesión de la vía expresa chalaca. Todo lo actuado en la investigación se remitirá a la Fiscalía de la Nación a fin de continuar con el desarrollo del caso.

El informe fue aprobado por 89 votos a favor, uno en contra (la upepista Karina Beteta) y nueve abstenciones (provenientes del fujimorismo).

En el informe aprobado ayer se hace referencia a un documen-



LE BAJAN EL DEDO. El Parlamento encontró responsabilidad en Kouri por irregularidades en la concesión y construcción de vía expresa chalaca.

to de 29 páginas elaborado por la Contraloría General de la República, el cual determina que el costo de la cuestionada obra ascendería a poco más de US\$8 millones y no US\$18 millones, como sostiene Convial Callao.

El abogado del actual presidente regional chalaco, Carlos

Caro, quitó importancia a lo sucedido anoche en el recinto parlamentario: “Lo que tenemos aquí no es una prueba (...). No tiene ningún efecto vinculante, dado que para el Ministerio Público los informes de las comisiones investigadoras son meramente referenciales”.

ANTONIO ESCALANTE / ARCHIVO

### EL DATO

#### ¿De qué se lo acusa?

Según el informe, existen motivos para acusar a Kouri y al resto de funcionarios involucrados por usurpación de función pública, incumplimiento de deberes funcionales, colusión, malversación, aprovechamiento indebido del cargo, abuso de autoridad, abuso de poder económico con prácticas restrictivas a la libre competencia, estafa y asociación ilícita.

### EL SISTAMPOCO SE SALVA

En la sesión de anoche también se aprobó, esta vez por unanimidad, el informe final que investigó las irregularidades en el Sistema Integral de Salud (SIS) por la presunta compra sobrevalorada de alimentos para los damnificados por el sismo de agosto del 2007. ■

## MUERTE DE CAMPESINOS AÚN NO SE ACLARA

# Alva Castro tendrá que volver a dar explicaciones

Antes de ser levantada la sesión vespertina, el pleno del Parlamento aprobó ayer convocar nuevamente al ministro del Interior, Luis Alva Castro, para que explique las supuestas contradicciones en las que habría incurrido en su versión sobre la muerte de dos campesinos en Ayacucho durante el paro agrario de febrero.

La moción fue presentada por el Partido Nacionalista y susten-

tada por Juana Huancahuari y José Urquiza. Al final 90 legisladores la respaldaron, tres se abstuvieron y no hubo votos en contra. La legisladora aprista Mercedes Cabanillas resaltó, durante el debate, que el titular del Interior “no tiene nada que temer” en dar más explicaciones, ya que cuenta con los documentos para probar que las acusaciones en su contra carecen de sustento. ■